

Quito, 04 de febrero del 2020

Sr. Luis Gomez

DIRIGIDO A: PRESIDENTE, GERENTE, Y SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Presente. -

Compañeros Transportistas

Cumpliendo con los deberes y atribuciones señaladas en la Escritura de Constitución, así como el Art. 279 y 292 de la ley de Compañías, así como las atribuciones en la escritura de la constitución de la compañía.

He realizado la revisión y constatación del ejercicio económico de la compañía en el periodo 2019 que pongo en consideración de la Junta General de accionistas para su aprobación.

Me permito informar que el manejo de la contabilidad se ha llevado con los parámetros necesarios y responsablemente con todos los documentos de respaldo y sustento legal, cumpliendo de manera correcta y transparente el mandato de los socios.

La recaudación de las aportaciones mensuales se ha realizado de manera normal y sin problema por parte de la gerencia y dichos montos han sido destinados y utilizados para beneficio de la compañía.

Se ha revisado los libros contables que reflejan el buen uso de los fondos de la empresa.

Se ha venido realizando turnos rotativos con los señores operadores tanto en la mañana como en la tarde llevando un control de cumplimiento.

Atentamente



Sr. Miguel Holguín

Comisario

Handwritten note:
15:00
12-02-2020